Suscricion.

En la capital. . . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3º-1.ª

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

AÑO XXI. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | GERONA, domingo 21 de Junio de 1891. | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.416

Desde Madrid.

17 Junio de 1891.

Asamblea republicana.

La sesion de anoche tuvo importancia, pues en ella se leyó el proyecto del programa que en lo sucesivo presentará la minoria centralista. El documento, notablemente escrito, contiene las declaraciones que hicieron ya los Diputados en el Congreso, pero en forma concreta, es decir, huyendo de generalidades y sentando un proyecto de espíritu gubernamental.

El Congreso.

Aunque ha terminado el debate del Banco, la sesion del Congreso ha tenido interés. La interpelacion del señor Romero Robledo ha despertado curiosidad. Consecuencia de esto, es la cruzada que se hace en todas partes contra los periódicos que se han ocupado del asunto de la Duquesa de Castro-Enríquez.

No hay debate.

En los pasillos del Congreso se daba por seguro que ninguna minoria promoverá debates políticos.

Nueva desgracia.

Anoche dejó de existir el señor Osma, tio carnal de la distinguida esposa del señor Cánovas.

Vuelta á Madrid.

Asegúrase que en la próxima semana regresarà la Córte y antes de fin de mes saldrà para San Sebastian.

Centinela herido.

Un despacho de Aranjuez dice que anoche, uno de los centinelas de Palacio recibió una puñalada en el pecho que le infirió un tal D. Gonzalo Castillo. Créese que se trata de un rasgo de locura, careciendo de fundamento los comentarios hechos apropósito de este asunto.

La Duquesa.

Continua en la cárcel aunque su abogado el señor Saavedra ha pedido la libertad. Según las últimas impresiones, la prision se prolongará pues, por el pronto, el Juez señor Muñoz la ha ratificado. Cada dia que pasa parecen confirmarse más los crueles tratamientos dados á Julianita y á otros niños.

Fuera de estos detalles, el asunto va tomando nuevo aspecto, pues muchos prohombres políticos censuran las declaraciones de la prensa. De tal modo aprietan los cargos, que no serà difícil realice en Madrid la opinion algun acto ostensible para defender á los periódicos y al Juez instructor señor Muñoz.

Penélope ferro-carrilera.

Despues de suprimidos por el señor Isasa la red de ferro-carriles secundarios, vuelve otra vez á hablarse de un proyecto que se discutirá muy en breve.

Protesta.

La firmarán todos los Diputados de las minorias contra las recompensas concedidas á los militares que se batieron en las Carolinas.

Aumento.

Sabemos que el General Lopez Dominguez está dispuesto á obtener del actual Ministro de la Guerra, el aumento de sueldo de los jefes y oficiales del Ejército.

Las actas.

Hoy se ha reunido la comision, continuando en el exámen de las pendientes.

El señor Sagasta.

No intervendrá en el debate de la Duquesa de Castro-Enríquez, por que lo cree inoportuno bajo el punto de vista parlamentario.

Ultimas impresiones.

Mucho calor. Mañana pasará al Senado el proyecto del Banco. Pocos comentarios políticos y faltos de interés. Censuran al Ministro de Marina por haber concedido ilegalmente un ascenso á un próximo pariente. Muchos y apasionados comentarios de la Duquesa. Rumores de crisis promovidos por los Sres. Fabié é Isasa que no parecen dispuestos á esperar que pase el verano.

Respecto á los presupuestos nada concreto podemos decir, por que las opiniones son diversas sobre si se discutirá ó no; nosotros creemos esto último, pues el señor Cos-Gayon tiene el propósito de pedir una autorizacion al Congreso con objeto de que puedan regir aquellos sin debate. En el círculo conservador aumenta visiblemente el disgusto, por que el señor Cánovas no toma parte activa en la política. Tambien parece que este disgusto cada vez más creciente, obedece á la injusticia con que algunos Ministros tratan á antiguos conservadores.

Del extranjero.

Un despacho de Oriente, dice que el cólera se estiende por la Turquia, habiéndose presentado en Sentari, punto muy próximo á Constantinopla. El referido telégrama confirma tambien la nueva derrota de las tropas turcas por los insurreetos del Semen.

En Lóndres se han declarado en huelga las lavanderas, promoviendo grandes escándalcs.

En París tambien se vá estendiendo el movimiento huelguista.

Nuevos telégramas de Bacilea, detallan el número de desgracias ocurridas en el hundimiento del tren; pasan de 120 los muertos y de 300 los heridos.

Nada màs.—*S.*

---

18 Junio de 1891.

Las Córtes y la Duquesa.

En nuestra carta de ayer predecíamos que el asunto de la Duquesa de Castro Enriquez comenzaba à tomar un giro de animosidades de la que ciertamente solo resultarán perjuicios sobre la procesada. Decimos esto, porque vista la insistencia de la protesta parlamentaria contra lo que viene diciendo la prensa y sobre todo, esto es lo más grave, el combate contra el Juez instructor al que se escusa de esceso de oficiosidad en el cumplimiento de sus deberes.

Consecuencia lógica de todo esto es, que el Juez, encastillándose en los preceptos legales, estrema su interpretacion haciendo frente á las reticencias parlamentarias y escudándose en la prensa que naturalmente tambien se defiende, agrava el conflicto aumentando considerablemente el escándalo público.

La Duquesa.

Hoy la hemos visitado nuevamente. Se halla visiblemente contrariada por lo anteriormente espuesto. Sobre todo, se nota en ella cierto pesimismo sobre su libertad próxima dado el giro que ha tomado el asunto. No ha leido màs que algunos periódicos, mostrándose muy agradecida con aquellos que tratan la cuestion imparcialmente. La sempiterna frase de la Duquesa es, que cuando termine el proceso abandonarà á España para siempre.

Nuevas declaraciones.

No tienen importancia, porque el verdadero interés del proceso está en las noticias que se esperan de provincias. Anticipando impresiones diremos, segun nuestras noticias, que la causa se presenta grave puesto que los cargos no se formularán solamente por el martirio de Julianita, sino por igual detalle con otras diferentes personas.

El Sr. Romero Robledo.

Ayer y hoy ha dado una prueba más de que es hábil político. Lejos de hacer punto concreto combatiendo á la prensa por su actitud en el asunto Castro-Enriquez, ha aprovechado la oportunidad para hacer discursos de ruda oposicion al Gobierno, demostrando que cada vez se encuentra màs distanciado del partido imperante. ¿Qué indica esto? que cuanto más se aleja de los conservadores, más cerca se encuentra de los liberales. Si nó al tiempo.

Estaba loco.

El agresor que hirió al centinela de Aranjuez, es de una distinguida familia de Cádiz. Padece de enajenacion mental y su carrera es la eclesiástica.

La minoría liberal.

Los ex-ministros de ésta se han reunido hoy en el Senado para determinar su actitud en la próxima discusion del proyecto de nueva emision. Despues de lijero debate, se han distribuido los turnos decidiéndose combatír rudamente aquel proyecto.

Las elecciones.

Han elegido despues de reñida lucha la Comision del proyecto arriba indicado, obteniendo mayoría los ministeriales.

Lo de hoy.

El señor Silvela ha defendido enérgicamente al Gobernador de Madrid fustigado por el señor Romero Robledo. El discurso brillante del señor Silvela, releva una vez màs las amarguras del partido conservador cuándo del señor Romero se trata. Hasta el lúnes ó el martes no comenzará el debate de las cuestiones antillanas. Muchos Diputados se han ido ya de veraneo.

Protestas.

Es cuestion fuera de duda que, si bien en la alta Cámara se hará ruda oposicion al proyecto del Banco, éste será aprobado. El Círculo de la Union Mercantil que no descansa en su cruzada contra el mismo, proyecta, de acuerdo con las Cámaras de comercio, otras nuevas protestas.

Rumor.

Circula indicando que el Gobernador civil se encuentra decidido á presentar su dimision.

La Asamblea.

Aprobó anoche las bases 4.ª y 5.ª del programa centralista que tratan de la separacion de la Iglesia del Estado y Reforma de la Administracion de Justicia. Hablaron los señores Azcárate, Juncos, Salmeron, Altamira y Gimeno.

Extranjero:

Otra catástrofe.

Un despacho de New-York dá cuenta del hundimiento de otro puente cayendo un tren al rio. Resultan 5 muertos y 30 heridos.

Los procesados por el descubrimiento del secreto de la melinita, han sido condenados à cinco años de prision.

En Italia han ocurrido nuevos temblores de tierra sin consecuencias afortunadamente.

Austria ha reconocido la soberanía del actual Príncipe de Bulgaria.

Continúa la crísis en Portugal. Háblase de vender las colonias.—*S.*

EL MARTIRIO DE UNA NIÑA.

Siguen las indagaciones.

El corresponsal de un periódico en Barcelona ha tratado de averiguar cuanto acerca de la duquesa de Castro Enríquez y del hecho que se le atribuye, supiera un antiguo cochero de la casa, y por lo visto ha perdido totalmente el tiempo.

El cochero es apodado Lagartijo y fué encontrado en un taller.

Nada sabe del hecho, pues estuvo catorce años hà en la casa, ni conoce por tanto á Juliana y afirma que nunca ha visto maltratar á nadie por la señora de Castro Enríquez.

Más anónimos.

El día 14 del corriente—según telegrafían à *El Liberal*—se recibió en la casa de Beneficencia de San Sebastián una carta sin firma y fechada en Madrid el día 9.

La carta anónima que ha visto el corresponsal de *El Liberal*, «está escrita por las cuatro carillas y delata los sufrimientos de Juliana, diciendo que era atormentada con toda clase de golpes y hasta con hierros candentes.»

«La junta se reunió al día siguiente y acordó averiguar si era ó no exacto lo que se delataba en el escrito, á pesar del carácter anónimo de éste, à fin de reclamar la niña á la duquesa en el caso de que se confirmara la denuncia.

En esto, es decir, casi al mismo tiempo que se recibia aquí la denuncia anónima, ocurrió la fuga de Juliana San Sebastián de casa de la duquesa.

Otras noticias.

El conde de Plasencia, poseído del natural disgusto, se ha negado á recibir à los periodistas barceloneses diciendo no recibe más que á los individuos de su familia.

El curso del proceso depende de la mayor ó menor rapidez con que sean despachados los exhortos que penden de cumplimiento.

La duquesa se halla tranquila. En el día de ayer, después de ocuparse en la *toilette* de sus hijos, recibió las visitas del doctor Sanz y de los profesores de aquéllos, y por la tarde las de su administrador Sr. Cendra y abogado Sr. Hidalgo Saavedra, con quienes hubo de hablar largamente.

Hoy concluye el término concedido por la ley al juez para proceder sobre la petición formulada por el Sr. Hidalgo acerca de la excarcelación de la duquesa.

El Sr. Hidalgo, según dice un periódico, confía en que la obtendrá. Nada se añade de si, en caso de ser denegada, la representación de esa señora utilizará los recursos legales.

El doctor La Rosa.

El Sr. La Rosa, que es afamado oculista y hubo de intervenir muy activamente en las luchas de la política allá por los tiempos de la Revolución, fué ayer tarde citado por el juez instructor de la causa.

Dos horas duró la declaración del señor La Rosa, y parece ser que fueron llevadas las ropas con que fué encontrada la niña Juliana á la presencia judicial, sin que se sepa sí ha arrojado alguna luz sobre el proceso este testimonio, pues son ignorados—aunque con dolor de algunos colegas—los extremos del mismo.

Un hijo del Sr. La Rosa hubo de permanecer en el despacho del juez, donde se hallaba la Juliana, durante la declaración del oculista.

Los médicos forenses.

Serían las cuatro de la tarde cuando estos señores penetraron en el despacho del juez.

Parece que se trató únicamente de aclarar algunos conceptos del informe pericial que dieron uno de estos días.

Los informantes fueron los doctores Escribano y Cifuentes.

Un careo.

La niña Juliana fué careada ayer tarde con el portero y la criada Juana; ignórase la impresión que el juez, Sr. Muñoz, habrá sacado de esta nueva diligencia.

A lo que se cree, cada uno ha mantenido lo que tiene manifestado en las declaraciones prestadas ya.

La niña ha sido instalada en las habitaciones que en el gobierno civil ocupa el señor Villalba, y desde ayer es huésped de su familia.

Las ropas encontradas en el palacio, dícese que ayer le fueron nuevamente presentadas para su reconocimiento, ignoràndose si incurrió en alguna contradicción al examinarlas.

La criada Juana y los porteros insisten, según parece, en cuanto tienen declarado.

Un querellante.

El juzgado ha recibido un escrito, presentado por D. Tomás Manzanares, cesante, domiciliado en la calle de D. Felipe, número 11, pidiendo se le nombre abogado y procurador de oficio para ejercitar la acción pública á su nombre en la causa que se le sigue á la duquesa de Castro Enriquez, por lesiones graves y malos tratamientos á la niña Juliana San Sebastián.

El juez ha dictado providencia en este escrito, la cual le ha sido notificada al señor Manzanares, manifestando que tan luego el recurrente acredite lo que dispone la ley sobre este punto, le serà admitida la petición.

Noticias locales y generales

Dicen de Paris, que la mujer que pretende ser recibida por la ex-emperatriz Eugenia, de quien dice que es hija natural, se llama madame Albertina Chaussenot y sirve como criada, desde hace cuatro años, en un figón situado en la calle de Faubourg Saint-Denis.

Tiene 37 años de edad y está casada en segundas nupcias y separada del marido.

Dice que se casó en primeras nupcias con autorizacion de Napoleon III cuando solo contaba 14 años de edad.

Añade que la ex-emperatriz Eugenia está secuestrada por las personas que la rodean, y que se ha propuesto salvarla para que recobre su libertad y la corona imperial.

Esto basta para juzgar el juicio de esa mujer.

—Si alguna duda cupiera de la galantería y finura de los dignísimos General Lacalle, Coronel de Asia y jefes y oficiales de este brillante cuerpo, podríamos presentar como prueba irrebatible el hecho de haber respondido antes de anoche, pero muy cumplidamente, á los deseos de las señoritas suscritoras nuestras, de que tocara la banda de Asia que dirije el afamado Maestro señor Kriales, por nosotros consignados en la edicion del mismo dia.

En nombre de nuestras queridas suscritoras, en el del vecindario y en el nuestro, damos las más expresivas gracias á tan cumplidos caballeros, quedando por nuestra parte altamente agradecidos por haberse colocado la música en la conjuncion de ambas Ramblas, que es lo que en distintas ocasiones habíamos tambien pedido.

Están, pues, de enhorabuena los jóvenes todos en particular, y el vecindario en general que podrá exparcir el ánimo alguna noche en la Rambla oyendo buena música, bien ejecutada y mejor interpretada.

—Este año resulta que la plaga de la langosta no se ha presentado alarmante en España, al paso que en la Argelia se come hasta las puertas de las casas. Durante mucho tiempo hemos sufrido nosotros los desastres de esta plaga; pero gracias al empleo de la gasolina, la campaña del año anterior fué tan ventajosa que el destructor insecto no ha podido causar estragos en España.

—El centinela que según los telégramas de antes de ayer fué herido en Aranjuez porun hombre decentemente vestido, continúa mejor.

El agresor es un cura demente, natural de Jimena, en la provincia de Jaen.

No se explicaba de otro modo un hecho semejante.

—Si nuestra autoridad municipal quisiera imitar el excelente ejemplo de la militar, procuraría, cuando menos los dias festivos, mandar regar las avenidas á la Dehesa y el anden principal de aquel antes maravilloso paseo, con lo cual en lo posible se convertiria aquello en un centro de reunion, sin temor á que sastres y modistas sean los únicos que resulten gananciosos esperando del deterioro de la ropa por efecto del polvo, la confección frecuente de otra nueva en perjuicio del consumidor.

Porque para ir à la Dehesa se necesita pisar larga sábana de polvo finísimo que pone al pobre transeunte como muestrario de yeseria.

Vaya, señor Garriga, que la cosa no cuesta más que querer, mandar y regar para que el público aplauda lo que hace en ambas Ramblas.

—La *Gaceta* ha publicado el anuncio convocando á oposiciones para cubrir treinta plazas en las carreras judicial y fiscal en Ultramar.

El plazo para presentar las solicitudes es de cuarenta y cinco dias.

—Ha quedado expuesto en esta seccion de Fomento, para que quien quiera lo examine y pueda reclamar si así lo cree conveniente dentro del plazo señalado de treinta dias contaderos desde el doce del actual, el expediente instruido con motivo de la autorizacion que tiene solicitada el Ayuntamiento de Ripoll para construir un puente sobre el rio Fresser que enlace la villa con la barriada llamada de Barcelona, situada al lado opuesto, cuyo puente se emplazarà en donde existe hoy el de madera, con el mismo objeto.

El arco que ha de salvar el rio es de 25 metros de luz y su flecha de 6'20, hallándose sus arranques sobre el nivel de las aguas ordinarias, y como solo se desea que sirva para peatones y caballerias, es la razon del por qué el ancho será de tres metros contados entre paramentos.

Según el proyecto á que nos venimos refiriendo, los materiales que entrarán en la obra son: la mampostería para tímpanos, muros y macizos de estribo; el ladrillo para la bóveda y coronaciones y la silleria para salmeres, aristones de til y claves.

—El delegado de Hacienda de la provincia de Guipúzcoa, se presentó el dia 15 en Irún y sorprendió un depósito de contrabando de tejidos en una casa de la calle Mayor, donde fueron aprehendidos trece bultos.

Decíase en Irún que los tejidos tenían marchamos falsos ó suplantados.

—Se ha declarado caducado y fenecido el expediente de la mina de cobre *Caridad*, en lo referente à sus doce pertenencias.

—El 16 se celebró en Río Janeiro la sesión inaugural de la legislatura, asistiendo el presidente de la República general Fonseca.

Este leyó el correspondiente discurso de apertura.

En él se mencionan las buenas relaciones que la República del Brasil mantiene con las demás potencias. Declara que la situación general del pais es pacífica, y se felicita del aumento que han tenido los ingresos, esperando que el presupuesto llegue á ser nivelado sin necesidad de acudir á nuevos impuestos.

—Tenemos noticias, de que màs de una familia se dedica en esta privincia al criminal negocio de expender moneda falsa. Hemos procurado averiguar el por qué de esa semi impunidad que disfrutan los traficantes, y se nos ha dicho que como los Sres. Jueces no pueden, con arreglo al código, procesar á nadie que no lleve consigo ó se le encuentre una determinada cantidad de esas monedas, resultan infructuosas las persecuciones por lo bien prevenidos que van siempre esos y esas expendedoras.

Nosotros respetamos como el primero la ley; pero seria bueno que las Autoridades civiles echaran mano de sus grandes recursos para limitar en lo posible ese trato criminal que es màs grande de lo que parece segun se dice, porque si solo se puede perseguir al que reuna una cantidad determinada, resultará que á no tardar tendremos que llevar cada quisque una piedra de toque y no admitir moneda alguna de plata sin la prueba correspondiente.

Hemos leido, no recordamos donde, que en el proyecto del nuevo código penal se reforma el artículo ó artículos referentes á este asnnto, lo cual indudablemente responderá á una exigencia de la opinion que ansia evitarse los graves perjuicios que la circulacion de la moneda falsa le produce.

—Las tentativas hechas en Paris por los anarquistas para hacer una nueva manifestacion anticatólica delante de la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús, en Montmartre, no han producido resultado alguno.

La iglesia sigue siendo objeto de una nueva peregrinacion por parte del pueblo de Paris, que protesta asi contra la última demostracion anarquista.

Ese es el camino.

—El periódico oficial de la provincia, ha publicado el repartimiento entre los pueblos de la misma, del cupo de 2 millones 722.787 que le ha correspondido por contribucion territorial y pecuaria.

—El intrusismo sigue haciendo de las suyas, sin que ningun Sub-Delegado de Medicina ni de Farmácia tome cartas en el asunto, en perjuicio de los pacientes que no saben distinguir lo falso de lo verdadero.

Sirve en este Hospital Provincial, según se nos dice, un Hermano llamado Juan que se ha metido á dentista con el mismo motivo con que pudiéramos nosotros meternos á taponeros y ¡claro! suceden accidentes desagradables como el ocurrido á una vecina llamada Rosa Hortal la cual, harta de sufrir de una muela, se fué al Hermano Juan y éste, despues de rompérsela y probar fortuna á sacarle los raigones, consiguió dislocar la muela vecina y producir en la encía una inflamacion tan extraordinaria, que la paciente acudió al dentista señor Bach-Esteve quien, al ver á la enferma, no quiso operarla sin que estuviera presente un Médico, como lo estuvo el señor Sánchez presenciando la operacion. Resultado, que la pobre mujer aun sufre horriblemente á causa del destrozo hecho por el Hermano Juan, y ha perdido la muela buena que le dislocó éste, si bien la grande inflamacion le ha decrecido un poeo.

¿Por qué se consiente que jente lerda ajerza lo que no puede ejercer? Por qué lo consiente la Diputación, mayormente cuando se nos asegura que ese Hermano cobra por los servicios que presta?

—El próximo martes, Verbena de San Juan, la sociedad *Odalisca* celebrarà un extraordinario baile compuesto de tres partes, quemándose en uno de los intermedios un magnifico ramillete de fuegos artificiales á cuyo efecto se iluminaràn expléndidamente los jardines anexos al salon de baile.

—En el expreso de ayer noche ó en el tren correo de esta tarde, debió ó debe pasar para el extrangero nuestro buen amigo señor Marqués de Robert, á quien deseamos un feliz regreso.

—Por no dar el peso justo, han sido multados en la semana que acaba de transcurrir, el cortante Cipriano Comas, calle de la Zapateria Vieja, y el panadero José Lloberas, de la calle de la Cort-Real, según reza la nota que tenemos á la vista.

—Ha circulado el rumor de que la *Academia Gerundense*, que en esta ciudad fundó el malogrado D. Cárlos del Coral, iba à cerrarse y la noticia no es cierta segun datos que nos hemos proporcionado; antes al contrario, desde principios del próximo año escolar, se encargarà de su dirección el ilustrado profesor de la misma D. Francisco de A. Vigas Rigau, auxiliado por el ilustre Catedrático de este Seminario Tridentino y Director que ha sido de la misma Academia hasta el dia, nuestro respetable amigo Dr. D. Joaquin Gou.

En los exámenes de prueba de curso, los alumnos de dicho Centro de enseñanza han obtenido 7 sobresalientes, 9 notables, 12 buenos, 22 aprobados y 2 suspensos, cuyo resultado no puede ser màs satisfactorio.

—El ventitres del actual cumple un año de vida la conocida sociedad recreativa *Talia*. Para conmemorar la fecha, la Junta Directiva ha dispuesto que á las nueve y media de la noche de dicho dia y frente al local social, tenga lugar una serenata que dará una nutrida orquesta alternando con el coro de *La Regional* que dirije nuestro amigo D. Antonio Lell, y despues un baile extraordinario en el que tomará parte tambien dicho Orfeon.

—Por el Agente de vigilancia D. Pedro Oliveras, fué capturada en la mañana de ayer una mujer que dijo llamarse Dolores Payet, de 20 años de edad, natural y vecina de S. Jordi Desvalls, la cual acababa de robar de la tienda de comestibles de Teresa Boixa, viuda de Barguñá, de esta Capital, cuatro bacalaos, medio pernil y un trozo de costillar de cerdo salado, cuya mujer, con el cuerpo del delito, ha sido conducida á la cárcel á disposicion del juez de Instruccion.

—Según parece, la sociedad artística que tiene à su cargo el espacioso Teatro de verano, *Circo Alvarez*, al reanudar sus tareas el dia 24 del corriente, festividad de San Juan, trata de introducir en el expresado local notables reformas, las cuales á no dudar, han de atraer á aquel ameno sitio numerosa y escogida concurrencia, pues todas ellas se inclinan à proporcionar al público todas las comodidades apetecibles en la presente época.

Entre otras, las que merecen citarse son; el que tiene la Empresa contratada la brillante banda del Regimiento de Asia, la que amenizará los intermedios tocando las más escogidas piezas de su repertorio, acompañando, en unión de los instrumentos de cuerda necesarios, las zarzuelitas finales. Luego, para mayor comodidad, las sillas de la platea no irán numeradas, sinó que estarán à granel para que así puedan con más facilidad reunirse las familias y amigós.

Finalmente, en el espacioso patio contiguo al Teatro, se establecerá un gran café servido por el dueño de uno de los más renombrados de esta ciudad y en el que no faltarán las bebidas propias de la presente estación, estando el local profusamente iluminado.

Con tales mejoras y la de contar con una reputada compañia dramática, cómico-lírica, no creemos engañarnos si auguramos á la sociedad artística honra y provecho.

—En la revista teatral que ayer publicamos, los cajistas pusieron la palabra «duelos» en vez de «chulos», apareciendo además alguna otra errata de poca importancia, que suponemos habrán corregido nuestros lectores con su buen criterio.

La miseria es la culpable.

Los periódicos de Zaragoza no cesan de dar cuenta del estado angustioso de miseria en que se encuentra casi toda la region aragonesa, y debido á este estado, los crímenes y secuestros se están repitiendo con desusada frecuencia.

A los anteriormente publicados, hay que agregar dos recientemente ocurridos.

—En el pueblo de Aniés, situado à 25 kilómetros de la capital, fué secuestrado el propietario D. José Ubieto por cinco hombres enmascarados que le exigieron 5.000 duros. Sin duda la familia entregó alguna cantidad por el rescate, porque el interesado se halla ya en libertad. Supónese que los malhechores son forasteros.

—En la villa de Grañén ha sido asesinado Mariano Azagra, cuyo cadáver se encontró con el cráneo magullado. Las autoridades trabajan en el esclarecimiento de ambos delitos, demostrativos del anómalo estado en que se encuentra el país del Alto Aragon, donde la cosecha de cereales puede considerarse perdida en su mayor parte, la ganadería sucumbe, y las obras del Canfranc van despidiendo gente que no cuenta con medios para poder vivir.

LA DUQUESA Y LA NIÑA.

Con este título publica *La Epoca* de Madrid el siguiente oportunísimo artículo, con el que estamos completamente de acuerdo:

El movimiento de reacción iniciado anteayer en los periódicos, sigue siendo más sensible á medida que las pasiones se calman y la serenidad del juicio permite ilustrar la propia conciencia. Aquella señora sobre la cual se lanzaron los màs duros epítetos, los calificativos más denigrantes y las suposiciones más bochornosas, ha despertado el interés que siempre despiertan los que se hallan sometidos à la justicia y tienen fé en la acción reparadora de los tribunales. Pero no porque este fenómeno se observe, ni porque se haya puesto algun freno à los apasionamientos de ciertos periódicos y à la inventiva de otros, debe olvidarse lo que se ha escrito al acusar á la duquesa de Castro-Enriquez.

Faltando á todas las leyes del respeto y de la verdad probada, se ha dicho de ella que era antigua su crueldad con los niños, cuando los mismos periódicos que eso escriben reconocen que siente adoración por sus hijos, como éstos la sienten por su madre, y relatan las escenas ocurridas en el palacio de la calle del Arenal al ser detenida y en la càrcel al ser filiada entre la duquesa y los pobres séres que con ella

comparten las amarguras de la prisión.

Olvidando que nuestros tribunales no reconocen diferencia alguna en la condición de los reos, ni clasifican los delitos por las gerarquías que ostenten los acusados, ni dejan de aplicar la ley con perfecta igualdad, digeron tambien algunos colegas que peligraban no sabemos cuántas cosas si la duquesa no era reducida á prisión inmediatamente, sin ver que entonces no existia contra ella más que la declaración de la niña espósita y de algún otro testigo más ó menos recusable, sin advertir si se trataba de una sorpresa hábilmente preparada, que de todo puede haber y ha habido en los anales de la criminalidad, sin que nosotros queramos decir que ese fenómeno se repita ahora.

Desconociendo lo que se debe á una persona que vive aislada, que no tiene á su lado un hombre que pueda salir á su defensa, han revuelto tambien algunos periódicos todo el pasado de su vida para hincar en él los dientes de la maledicencia, sin advertir que ni eso es noble ni justo, y sin sospechar que las malévolas insinuaciones que se han hecho sobre el orígen de la niña Juliana, sobre los antecedentes de otras sirvientes de la duquesa, sobre las historias de San Sebastian y Rentería, habrian de venir en descargo de la duquesa.

¿Qué es lo que se perseguia con ese modo de calificar *a priori* hechos no esclarecidos aun, con inventar otros que hicieran más dolorosa la situación de la detenida, y con prevenir el juicio del juez haciendo desfilar ante sus ojos tantas historias crueles, tantos hechos inauditos y tantas injustas agresiones?

No lo sabemos; pero cualquiera podria creer que se trataba de una lucha de clases, de un desbordamiento de malas pasiones.

¿Cómo, si no, se esplican la chacota y el vituperio descargados en los primeros momentos sobre la duquesa de Castro-Enríquez? ¿Se le acusa de algun delito no conocido en nuestro pais? ¿Se presumia que pudiera escaparse de España, abandonando su fortuna, su familia, todo, y poniéndose ella misma la nota de culpable? ¿No hay en nuestra ley de Enjuiciamiento medios suficientes para prevenir esas fugas, para exigir cuantiosas fianzas, y aun para imponer diarias comparecencias ante el juzgado?

Realmente asombra que en un pais donde se ha visto el éxito que alcanzaron campañas como la del crímen de la calle de Fuencarral, y luego el de la causa del matute, que tan deplorables esperiencias arrojan, no sean mas cautos los periódicos que más directamente influyen en la opinión y la encauzan ó estravian á su antojo, aunque de un modo momentáneo, y no hayan hecho estos ejemplos precavidos y juiciosos á los que hubieren olvidado á cuánto obliga el ejercicio dé la prensa.

Como articulo de fé se ha creido cuanto refieren que la niña espósita declaró contra su señora, y, en cambio, no se presta asentimiento á lo que en su descargo haya dicho la duquesa de Castro-Enríquez. ¿No puede ocurrir ahora lo que ocurrió con Varela y Astray? ¿No se fingieron entonces declaraciones y careos que no constaban en el sumario, pero que arrastraban violentamente á la opinion? ¿No es exacto que á aquel dignísimo y calumniado juez Sr. Peña Costalago dijo algun atrevido *reporter* que, si no le daba noticias verdaderas del curso que seguia el proceso, las inventaria, y las inventó efectivamente?

Si mañana un espíritu infame forja una novela y compromete á una familia, y logra que se la hospede en la cárcel, y luego resulta que se ha cometido un error, que se ha consumado una injusticia, ¿qué sucederà con el que se haya prestado á semejante indigna comedia, si moralmente no tiene la responsabilidad en que ha incurrido y materialmente no puede ofrecer indemnizacion de ningun género? El caso no seria nuevo: quizás exista alguno que arranca de la deplorable campaña que se hizo cuando el crímen de la calle de Fuencarral, y tal vez algunos de los periódicos que coinciden ahora conozcan este peligro mejor que nosotros.

En Inglaterra, en el pais modelo para todas las libertades, no habria sucedido eso: allí se empeñó *The Times*, en su campaña contra Parnell, en publicar unos documentos que luego resultaron falsos, y los tribunales condenaron al periódico á una multa de 25.000 duros, à las costas y á una fuerte indemnizacion de daños y perjuicios, ascendiendo en junto todo á algunos millones, que *The Times* hizo efectivos, porque en Inglaterra no es cosa fácil burlar la accion de la justicia.

No exageremos el mal ni empeoremos la situacion de los presuntos delincuentes; dejemos espedito su camino á los tribunales y esperemos con confianza sus fallos.

Mientras tanto, no se olvide que el título que lleva la señora de Castro-Enriquez, si no le sirve, y ya se vé que no le ha servido, ante la ley para atenuar su responsabilidad, si la merece, tampoco debe de servirle para que sea màs dura su situación. Ni pasemos en silencio que ayer mismo se denunciaba un hecho tan grave, el de una pobre niña á quien su madre y el amante de ésta castigaban cruelmente cuando no les llevaba el jornal que le imponian, y esos periódicos que temen que el órden social se hunda si va una duquesa á la cárcel, no conceden á hecho tan horrible más que el oscuro lugar destinado á los «sucesos del dia». ¿No hay aquí una irritante desigualdad que pudiera recordarnos lo que se ha escrito sobre las clases privilegiadas y las que no lo son, á próposito del caso de la duquesa de Castro-Enriquez?

Si esos *reporters* que andan jadeantes tras un juez para inquirir, sorprender ó abultar los hechos, reales ó fingidos, quieren ejercitar su talento y su espíritu caritativo, pásense por la calle de Ayala y veràn allí un modesto hotel que sirve de albergue á más de 60 niños huérfanos ó abandonados, regidos por una señora á quien aman entrañablemente: es el Asilo de la Sociedad Protectora de los Niños; y en vez de arremeter sin piedad à una señora, esciten á los grandes y á los pequeños para que se levanten nuevos asilos donde el vicio no esplote á la niñez; para que las puertas de los cafés y de los casinos no sean refugio de tanto niño infeliz como pulula por la villa y corte; para que, en una palabra, la caridad se erija en santa protectora de los desvalidos y la justicia no tenga que entender en hechos tan vergonzosos como el que ayer se le denunció y al que antes se alude.

Teatro Principal.

DESPEDIDA DE LA COMPAÑÍA.

Funcion para hoy Domingo.—10 de abono.

En la que tomará parte la Sociedad Coral *La Taponera* de Palafrugell.

1.° La aplaudida zarzuela en un acto, *Cómo está la sociedad.*

2.° Coro á voces solas, *Pepita.*

3.° La zarzuela, *De sastret á Concejal.*

4.° Coro à voces solas, *Célebre Minuetto.*

5.° La tan popular zarzuela, *El chaleco blanco.*

6.° y último, *Alborada gallega.*

Movimiento de poblacion.

Dia 20.—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 1.
Muertos.—0.—MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
San Luis Gonzaga, cfr.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia del Seminario Tridentino.

Imprenta «LA LUCHA» Plaza, del Grano núm, 6.

Subasta.

Hierro, acero, ferretería y quincalla.

El sindicato de acreedores de D. Juan Llonch y Barris venderá en subasta el 27 de Junio del corriente año à las 3 de su tarde, el hierro, acero y efectos de quincalla y ferreteria existentes en los almacenes sitos en esta ciudad, que pertenecian á dicho Sr. Llonch. El acto tendrá lugar en el almacen de la calle de Caamaño N.° 14.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en el despacho de drogas de señor Hijo de José Marti Juliá, quien facilitará cuantos detalles é informes se soliciten.

Figueras 24 Mayo. Los Síndicos, Rafael Jordá, Hijo de J. Marti Juliá, José Sala, Baudilio Rosa, José Massot. 5-5.

Además no podia creer que Irene hubiese podido seguir á Guillermo sin haber sentido por él una pasion que antes ocultara, y no creia por esta razon en la ralidad de su presentimiento.

No obstante, no habia otro motivo que le hubiese hecho variar de propósito.

Poco tardó el duque en tener noticia detallada y circunstanciada de la triste historia de su desventurada hija.

La declaracion de Guillermo habia sido sincera, y por ella comprendió que solo á si mismo debia acusarse de la desgracia de Irene.

La insistencia de ésta en no declarar su verdadero nombre con objeto de no deshonrar el de su padre, conmovió al duque tanto como la misma relacion de aquellos horribles acontecimientos.

Tal fué el efecto que en el ánimo del duque produjeron las tristes noticias que habia adquirido, tal el convencimiento de su culpabilidad ó cuando menos de ser el causante de la desventura de Irene, que no se hubiera atrevido á presentarse ante ella, si su estado delicado y las circunstancias especiales en

que aquella se hallaba, no le hubiese aconsejado proceder en tal asunto con la mayor prudencia.

Corroborada por el testimonio del duque la declaracion de Guillermo, y resultando de la causa que Irene habia obrado en defensa de su honor tan torpemente ultrajado, no podia menos de ponérsela en libertad.

Pero era necesario prepararla con mucha prudencia para las emociones que la esperaban, á fin de no dar lugar á una desgracia.

El juez se encargó de llevar á cabo esta empresa el dia siguiente.

Cuando notificaron á Irene esta resolucion, quedó asombrada, porque en verdad habia creido que le iban á notificar una sentencia de muerte.

Pero aun fué mayor su asombro cuando supo que el juez no ignoraba ni su nombre, ni su título.

Entonces le dijo que no debia ocultar un nombre que no habia deshonrado, por mas que hubiese cometido una falta en abandonar el hogar paterno, falta pruducida por un arrebato de cólera en su padre al romper inconsi-

aplazaseis un dia siquiera el conocimiento de las faustas nuevas que podria comunicaros.

Irene miró al juez asombrada, y quedó absorta por algunos intantes,

Pero Irene que consultó con su corazon sintiendo vivísimo anhelo de saber aquellas nuevas, suplicó é instó reiteradamenteal juez para que la ahorrase el sufrimiento de esperar un dia más, y al fin aquel aparentó ceder á sus súplicas é instancias, cuando ya habia hábilmente prerarado el terreno.

—Ya que os sentís, señora, con fuerzas para escuchar las importantes revelaciones que voy á haceros, oidme con atencion.

—Decid, le contestó Irene con un acento que revelaba la mayor tranquilidad de espíritu.

Y esta tranquilidad que Irene demostraba no era fingida: las desgracias porque habia pasado desde su fuga del paterno, la habian enseñado á sufrir, y no era ya la delicada señorita cuyo rostro no habian sombreado las tintas del pesar, sino un alma avezada á los más duros sufrimientos.

Irene se dispuso, pues, á escuchar con suma atencion al jnez.

— 179 —

fico bálsamo para su dolorido corazon.

—Dios ha tocado ya el corazon de vuestro padre, añadió el juez, dando á sus palabras un aire de solemnidad, y me consta de un modo indudable que no tardareis en sutituir con la felicidad mas completa, las terribles desgracias que sobre vos han pesado desde hace algun tiemqo.

—¿Y quién sois vos, señor, que sabeis infundir en los desgraciados la plácida esperanza de un porvenir lisongero? ¿No os engaña la bondad de vuestro corazon?

—No me engaña el corazon, señora, ni me gozaria en alentar en vos una esperanza de cuyo cumplimiento no estuviese completamente seguro.

Oh! ¡Gracias, gracias por vuestras palabras que me presagian una dicha que no merezco! Pero, dispensadme que sea importuna en suplicaros que me aclareis esas consoladoras palabras que me han hecho concebir la esperanza de obtener el perdon de mis faltas.

—Tal vez no os halleis, señora, con la fortaleza necesaria para sufrir esas emociones tan fuertes, y por lo tanto yo os aconsejaria que

= 178 =

derablemente una palabra empeñada con Flavio.

Irene no pudo menos de prorrumpir en un amargo llanto, al oir aquellas consoladoras palabras de que tanta necesidad sentia su alma.

Aquellas no eran lágrimas de dolor; eran de agradecimiento que vertia por un hombre que parecia leer en su rostro los arcanos de su vida y sus más recónditos pensamientos.

—Afortunadamente, le dijo el juez, despues que Irene habia desahogado con las lágrimas la consoladora emocion que habia sentido, el duque de Bérgamo ha comprendido su error y no puede menos de hallarse dispuesto á perdonar el de su hija, y recibirla en sus paternales brazos.

—¡Así pluguiera á Dios! dijo Irene con voz trémula por la emocion.

XXX.

Así iba paulatinamente entrando Irene en un nuevo órden de emociones que eran bené-

— 175 —

XXIX.

Apenas el duque habia salido de la fonda para averiguar lo que se le decia en el parte y que se resistia á creer, llegaba de Roma y se instalaba en la misma el triste y apesadumbrado Flavio.

¿Con qué objeto habia pasado á Nápoles Flavio, cuando los hemos dejado en Romo resuelto á volver á Florencia, convencido de la inutilidad de sus pesquisas?

¿Habia tenido conocimiento de la infausta suerte de Irene?

Nó.

Pero habia leido en Roma uno de los periódicos napolitanos que habian relatado la catástrofe ocurrida en la casa que Irene habitaba; y aun cuando en aquella relacion no se daba mas noticia que la edad del que habia muerto á mano de una jóven, Flavio tuvo un presentimiento que le llevó á Nápoles, apesar de que no creyera en la posibilidad de que una niña de las dotes y circunstancias de Irene pudiese llegar á tal punto.